

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras Regional Cauca Centro Zonal Norte S.R.P.A.

CITACION Y EMPLAZAMIENTO REGIONAL CAUCA

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL NORTE, CAUCA CITA Y EMPLAZA.

A todas las personas que conforme a la ley deban asumir el cuidado personal de crianza, educación del adolescente FRANKLIN JAVINSON RAMOS DELGADO, hijo de la señora MARDELIN DELGADO madre y el señor NIXON ALEXANDER RAMOS padre, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la CARRERA 8 No 5-57 en el Municipio de Santander de Quilichao Cauca, con el fin de NOTIFICARLES el AUTO DE APERTURA PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMEINTO DE DERECHOS del adolescente FRANKLIN JAVINSON RAMOS DELGADO con fecha diecisiete (17) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), y estado del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado, adelantado a favor del adolescente FRANKLIN JAVINSON RAMOS DELGADO con TI. 1.087.748.681

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

ORIGINAL FIRMADO

MARTHA LILIANA POLANCO LÓPEZ

Defensora de Familia SRPA- Centro Zonal Norte Instituto Colombiano de

Bienestar Familiar

marthapolanco@icbf.gov.co

Fijado el: 17 de septiembre de 2021 Desfijar el: 24 de septiembre de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia

@ @icbfcolombiaoficial

Cra. 8 No. 5-57 -Santander de Quilichao Teléfono: 8295400

[ICBFColombia

Linea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras Regional Cauca Centro Zonal Norte S.R.P.A.



Santander de Quilichao Cauca, septiembre (17) de dos mil veintiuno (2021)

Doctor: Diego Armando Rodríguez Guevara Oficina Asesora de Comunicaciones

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia Adolescencia y Art 108 del Código General del Proceso, me permito enviar citación a todas las personas que conforme a la ley deban asumir el cuidado personal de crianza, educación del FRANKLIN JAVINSON RAMOS DELGADO con Tl. 1.087,748.681 hijo de la señora MARDELIN DELGADO madre y el señor NIXON ALEXANDER RAMOS, encareciendo enviar la constancia de la publicación para continuar con el trámite dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos del adolescente FRANKLIN JAVINSON RAMOS DELGADO con Tl. 1.087.748.681 con Fecha diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinte uno (2021) Encarezco allegar constancia de dicha publicación y solicito respetuosamente responder al correo electrónico: martha.polanco@icbf.gov.co

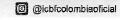
Atentamente.

A LILIANA POLANCO LÓPEZ Defensora de Familia SRPA- Centro Zonal Norte Instituto Colombiano de

Bienestar Familiar









Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Cauca Centro Zonal Norte S.R.P.A.



FORMATO PUBLICACIÓN DE LOS NIÑOS EN EL PROGRAMA "ME CONOCES"

El siguiente formato lo deben diligenciar los Defensores y Comisarios de Familia como requisito en la publicación de los niños en el programa "ME CONOCES"

Los requisitos son:

Ciudad: SANTANDER DEQUILICHAO

Regional: CAUCA Centro Zonal: NORTE

Dirección del Centro Zonal: CRA 8 No 5-57 Teléfono del Centro Zonal: 8313100 EXT

200432

Folios Enviados: TRES (3)

Solicitud: PUBLICACION PROGRAMA "ME CONOCES"

Nombre Completo del niñ@ o adolescente: FRANKLIN

JAVINSON RAMOS DELGADO

Edad del niño@: 16 AÑOS

Nombre Completo de la Madre: MARDELIN DELGADO

MUÑOZ. Nombre Completo del Padre: NIXON

ALEXANDER RAMOS

Nombre de la Defensora: MARTHA LILIANA POLANCO

LÓPEZ

Firma de la Defensora



[ICBFColombia

www.icbf.gov.co





@ @icbfcolomblaoficial